

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 9.786

Jerez de la Frontera: Viernes 10 de Febrero de 1888.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera.	
Un mes.	2 ptas.	Un trimestre.	6 75 ptas.
Un año.	22 50	Un año.	25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 48	10 38	4 48	4 48
á Cádiz.	7 20	10 38	3 45	6 48
á Sanlúcar.	7 15	11 38	6 30	6 30
De Sevilla á Jerez.	7 45	10 38	3 40	3 40
Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35
Sanlúcar á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35

Año XXXIV.

El Guadalete.

EL DISCURSO DEL SR. CASTELAR

Sin que entremos á discurrir sobre el alcance y la influencia que pueda tener en la marcha de los políticos españoles el discurso pronunciado por el célebre orador en la sesion del Congreso del día 7, nos parece oportuno archivar en nuestras columnas ese documento parlamentario, monumento de la elocuencia española en nuestro siglo. Del juicio que la gran mayoría de los periódicos de Madrid ha formado sobre esa extraordinaria oracion puede formarse idea leyendo los siguientes párrafos del notable artículo que le dedica *El Imparcial*:

«Como día glorioso del Parlamento nacional recordaremos siempre la sesion de ayer: olvidáronse las rivalidades de parcialidad, cesó un momento de imperar la discordia ávida de miserias y escándalos, remontóse la atencion del Congreso á las serenas regiones de la idea y de los más nobilísimos sentimientos, y quedó aquel campo de batalla convertido un día siquiera en templo de la patria donde no se elevaba más que la voz del genio, señalando con acento prodigioso de vida y de poesia, más verdadera que la realidad misma, los derroteros seguros de los altos destinos de la raza española, los escollos y simas ignorados que bordean ó cortan el camino, la constancia y el desinterés sin las cuales es imposible la victoria, las virtudes todas y todas las abnegaciones que se imponen á los pueblos modernos en esta heroica labor de consolidar con la paz y con la ley la civilizacion y el progreso.

La Cámara respondió espontánea y sinceramente á tan sublimes revelaciones de la inteligencia y del corazón de ese hombre, honra de nuestro tiempo y de nuestra patria. Siguióle la atencion cautiva y subyugada en el desenvolvimiento de sus teorías y advertencias; el silencio religioso de todos só ó se interrumpía por murmullos de aprobacion y muestras de aplauso; los efectos de sensacion ó de entusiasmo se reproducian en cada pausa del orador, y al terminar el discurso, al oírse aquellos períodos inenarrables, vibracion de un alma transfigurada por la idolatria de la patria y de la libertad, juntáronse diputados, senadores y concurrentes á la tribuna en un solo espíritu de admiracion y de respeto, tributando al inmortal tribuno ovacion como no se ha visto jamás en nuestras Cortes, como tal vez no presenciemos otra en nuestra vida.

Las salvas de aplauso se sucedian sin interrupcion: vítores y aclamaciones celebraban el desfile de los ministros y de los prohombres que iban á felicitar al orador: la emocion era honda é inmensa: no pocos sentian las lágrimas agolparse á sus ojos. Algunos grupos en los alrededores del Congreso aguardaban á Castelar y prolongaron con sus vivas y aplausos el triunfo. Ni en aquella famosa improvisacion de las Constituyentes sobre la libertad religiosa que tantos se han aprendido de memoria, fueron el éxito y las ovaciones iguales ni percidas al acontecimiento de ayer.»

DISCURSO

PRONUNCIADO POR D. EMILIO CASTELAR EN LA SESION DEL CONGRESO DEL DIA 7 DE FEBRERO DE 1888.

El Sr. CASTELAR: Señores diputados; añeja costumbre impone á los embarcados en las corrientes capitales de nuestra política, y puestos á la cabeza de los partidos la intervencion activa en estos magnos debates sintéticos, donde se rectifican ó ratifican los procedimientos, donde se alteran ó reiteran los programas. Con fuerza de ley, esta noble tradicion de nuestras costumbres parlamentarias pide obediencia de grado, á la cual no podemos en modo alguno sustraernos sin mengua del deber, tanto menos declinable, cuanto con más voluntad aceptado, y sin menosprecio de la opinion pública, muy necesitada para juzgarnos, de conocernos, y muy sabedora de que no hay cosa ninguna que proporcione datos tan seguros para su conocimiento y juicio, como la palabra nuestra, sinceramente hablada, y expresiva, con

mayor ó menor elegancia, pero con toda fidelidad y franqueza, de nuestros afectos y de nuestros pensamientos.

Fijados de tiempo atras el ideal de la doctrina en que creo y los cánones de la conducta que observo, podia muy bien aborramme ahora el trabajo de hablarlos y la pena de oírme, con solo repetir uno de los innumerables discursos dichos en este recinto desde hace ahora diez y ocho años; es decir, desde que los desarrollos naturales de la vida me bajaron de las verdades abstrusas á las verdades prácticas, y me indujeron á encerrar en las estrecheces angustiosas de toda extension material y en las pobres formas de todo contingente, organismos, doctrinas, las cuales, por inmensas y abstractas, no cabian en lo infinito del espacio ni en lo infinito del espíritu, sendas manifestaciones de Dios.

Dicho lo mismo de ahora en otros tiempos entre la espontaneidad y la lozania propias de la mocedad, é imposibles bajo la escarcha de un otoño, próximo á su glacial invierno, acaso pensara vuestra imaginacion y halagara vuestros oídos, muy susceptibles una y otros de airarse contra mí, porque la voz y la fantasia, cansadas bajo el peso de los años y el peso de los desengaños, sustituyen aquellas frases melodiosas muy gustadas, con juicios severos, y aquellos arrebatos del corazón con apoteogmas, de mucha exactitud, pero de poca poesia; todos allegados en las reflexiones de mi profunda experiencia y en los trágicos accidentes de mi larga y tormentosa historia. Con reiterar lo que otras veces he manifestado respecto de principios y de procedimientos habria cumplido mi deber esta tarde; pero miles de cuestiones que han surgido en el debate; como la política mejor á seguir en nuestras relaciones internacionales y en nuestra expansion colonial; como las quejas de los labradores y de los jornaleros en demanda de reformas tan profundas que bien pudieran llamarse sociales; como el combate á muerte empeñado entre la escuela libre-cambista y la escuela proteccionista en los campos de la produccion y del trabajo; como la fidelidad mayor ó menor de ese gobierno á su programa histórico; como la cuestion del poder temporal del Papa suscitada por los jubileos últimos, y traída á los debates en casi todos los Congresos de Europa; como la cuestion de Africa, tambien planteada por las medidas diplomáticas y militares del gobierno; asuntos que bien merecen un esfuerzo mio de palabra y un esfuerzo vuestro de cariñosa y constante atencion. Que lo complejo y largo del programa no alarme vuestra paciencia, sabiendo, como sabeis, que procuro encerrarlo en fórmulas breves y comprensivas para esculpirlo en vuestras conciencias y derramar su calor en vuestros corazones. Que no me falte vuestra natural benevolencia y en cambio de ella prometo una relativa brevedad.

Leia yo esta mañana en *El Imparcial*, texto, por las apariencias casi exacto, de célebre discurso, donde un hombre por cien títulos extraordinario, muestra de igual modo sus altas condiciones de estadista que sus facultades increíbles de orador y de orador meridional, y contemplando la especie de aura pacífica, por los mercados europeos extendida, yo me preguntaba, si mi corazón era más receloso, porque al ver que se pedian 700.000 hombres más para completar un ejército de 6.000.000 de hombres; y al ver que se amenazaba con poner un millón de hombres en el Oriente y otro millón de hombres en el Occidente, me decia que debemos estar muy acostumbrados á estas cosas y á estas nuevas, cuando no hemos caido todos en una especie de universal terror, como aquel milenarismo que podian experimentar los hombres de la Edad Media, oyendo la trompeta del juicio, que les anunciaba el Juicio final.

Señores, aunque deseáramos, como tantas otras veces, apartar los ojos del problema europeo, no podríamos, pues embargados ánimo y pensamiento, necesitamos decir las tristes circunstancias que nos rodean y las enormes dificultades que nos amenazan. Torpe sería quien, cerrando los ojos con voluntaria ceguera, no viese los relámpagos de guerra próxima en todo el cielo centelleantes; y torpe sería quien, por prudencia peor que todas las temeridades, no quisiera ver los escollos, por donde vamos dificultosamente bordeando, y los abismos de fauces negras abiertos á uno y á otro lado de nuestra procelosísima carrera. Aunque nosotros pudiéramos apartarnos del interés europeo, como quiera que sea tal interés solidario al nuestro, y como quiera que se sienten desde el taller hasta el jornal de todos estos accidentes y de todas estas circunstancias, permitidme que me lamente y que procure ver si en la corta medida de mis fuerzas puedo contribuir en algo á evitar una catástrofe á mi patria.

Cuando columbró los cosacos del Don, caracoleando, caballeros en sus monturas siniestras, amenazando á Viena, por nosotros salvada hace tres siglos de tártaros y mongoles; cuando presencié el choque horroroso en el cuadrilátero de Varsovia entre la raza eslavona y la raza germáni-

ca; cuando percibo los miasmas de muerte que allá por el Oriente envanecian nuestro aire vital; cuando miro las aguas del Danubio teñirse de sangre, los Balcanes cenderse á una en fulguraciones terribles, las tranquilas aguas del Bósforo turbarse como al pasar por ellas los Aqueos en requerimiento de Troya, los persas en requerimiento de Grecia, los griegos en requerimiento del Asia enemiga y del ansia de desquite, temo que se acabe la preponderancia sobre los demás continentes de nuestro continente, por llevar en sus entrañas cadáveres como Polonia, en su conciencia contradicciones como la de Italia con el Pontificado, y la de Turquía con las naciones greco eslavas, en sus horizontes, desafíos como el de Francia á Alemania y de Alemania á Rusia, en su cuerpo heridas como una Grecia mutilada y una Irlanda inconstituida, en sus elementos factores como aquellos monstruos, los cuales, no contentos con aperibir unos pueblos contra otros pueblos en guerra permanente, los arruinan á todos en una paz armada, desde cuyas miserias, y desde cuyas angustias, debemos recordarles como Aquel, que puso al mar límites infranqueables de ténues arenas, aperecibe derrotas para los soberbios, y en apocalípticas noches derriba los Ciro y Baltasares más abajo que sus siervos y que sus bestias. (Aplausos.)

Los presupuestos en déficit, las deudas en aumento, el trabajo en penuria, los campos en desolacion, el comercio de todo el globo en crisis, dicen a una que así no podemos vivir más tiempo, porque estamos completamente expuestos á perecer todos, no en las tormentas de una guerra, donde al cabo se muere con gloria, sino en el envilecimiento y en la consuncion del hambre universal. (Aprobacion.)

Y cuando los industriales se quejan del estado de sus fabricas, cuando el agricultor se queja del estado de sus campos, cuando el comerciante se queja del estado de sus cambios, ¡ah, señores! no se quejan de nada interior, no se quejan sin saberlo, quizas sin quererlo, del estado internacional. (Profunda sensacion.)

Entre las verdades allegadas por la sociologia contemporánea, ninguna tan exacta cual aquella que dice como á ciertos ministerios sociales corresponden ciertos organismos con ellos en consonancia y armonia.

Explicaré mi idea. Cuando se destina un pueblo á combatir, siempre se le organiza en ejército y se forma un estado de cuartel; cuando se destina un pueblo al trabajo, se le organiza en fabricas y se forma un estado completamente industrial. Los pueblos conquistadores huelgan; los pueblos industriales trabajan. Los pueblos conquistadores gastan; los pueblos industriales ahorran. Los pueblos conquistadores destruyen; los pueblos industriales crean. Esto que sucede en las sociedades sucede tambien en la naturaleza. Comparad los organismos carniceros con los organismos industriales; comparad el tigre, el leon, la hiena, con la hormiga, con la abeja, con la mariposa. Mientras el leon y el tigre parecen hermosísimos, el uno con su guedeja de oro, el otro con sus manchas tan bellas; apenas son perceptibles el bombyx y la abeja; y sin embargo, el leon, el tigre, la hiena, el águila solo sirven para despedazar, mientras el insecto imperceptible ó da la seda que os viste; la miel, que os regala, y la cera que os esclarea. (Aplausos.)

Para comprender mejor esta verdad, no hay como comparar los dos extremos de la civilizacion cristiana. En el Norte de nuestro continente los Panславos, y los nombro así porque no nombro, no, una nacion, nombro una secta; y en el Norte de América los sajones. Pues bien; los Estados-Unidos arrancan el rayo del cielo y lo trasmiten á la mano del hombre para demostrar su dominio y soberania, sobre todo el Universo; adivinan el genio de Watt, ignorado por Inglaterra y desconocido por Napoleon, y traen esa caldera de vapor que ha transformado la industria; con la audacia de Evens ponen la primer locomotiva en pié; con la mano de Morse tienden el cable y el telégrafo; con la luz de Edisson disipa las tinieblas; mientras los Panславos acechan Alemania por Varsovia; Viena por Galitzia; las dos Bulgarias por Besarabia; Constantinopla por Crimea; por Armenia el valle del Jordán; por el valle del Jordán Egipto; por el Turkesta, y el Afghanistan, por la Bactriana, donde Alejandro celebró sus bodas y Semiramis tuvo sus ensueños, por Merv, y por Kiva, por las Tartarias; la desembocadura del Eufrates en el golfo pérsico, la desembocadura del Ganges en los mares indicos, soñando con tener bajo su mano Alejandria, Constantinopla, Jerusalem y Cachemira; mas para tenerlas, necesitan declarar la guerra al Universo y valerse de la conquista universal.

¡Ah! señores, ¿qué debemos hacer nosotros en est is circunstancias? Oigame con atencion mi caro amigo y discípulo, el orador elocuentísimo que dirige el departamento difícil de nuestros negocios extrajeros. Señores, yo distingo en los países entre un Gobierno y una opinion; y como

distingo entre un Gobierno y una opinion, yo voy á decir ahora lo que debe hacer la opinion. ¿Qué debe hacer el gobierno, y más tarde voy á decir lo que debe hacer un Gobierno? Pues el gobierno debe hacer lo más cómodo; no hacer nada. (Risas prolongadas.)

No se rian los señores diputados, que aunque eso de no hacer nada entra mucho en la complexion del señor presidente del Consejo de Ministros, luego en la segunda parte de mi peroracion voy á decir todo lo que ha hecho el señor presidente del Consejo de Ministros por la Nacion española.

Nosotros debemos permanecer neutrales. ¿Podemos sostener nuestra neutralidad? Hay muchos pueblos y hay muchos reyes que son neutrales; y sin embargo no pueden sostener su neutralidad, pero nosotros podemos sostenerla. ¡Ah! los sacrificios consumados por nuestros padres en la gloriosísima guerra de la Independencia; la tenacidad mostrada por nosotros, por esta generacion, en los trópicos, á mil leguas, con el vómito en las aguas, con el cólera en los aires, por medio del más heroico de los ejércitos, en la más justa de las guerras contra los más ingratos de nuestros hijos; (Aplausos) la susceptibilidad por una madrepora perdida entre Asia y Africa, en los océanos australes, y apenas perceptible hoy en el mermado mapa de nuestros todavía grandes dominios; lo mucho que determinó la decadencia de Luis XIV su guerra de sucesion en España; lo mucho que determinó la decadencia de Napoleon el Grande su imposible conquista de España; lo mucho que precipitó la ruina de los Borbones su intervencion horrible con los cien mil hijos de San Luis nefastos en España; lo mucho que determinó la caída de los Orleans sus disparatados matrimonios españoles; lo mucho que determinó la caída de Napoleon III su inge encia en la nueva España y su protesta contra el trono de la vieja, nos dicen que con estas y otras concausas, con nuestra excelente posicion geográfica, con nuestro ejército en el pié de guerra que ahora se halla, con todos estos elementos, y además, con el renombre de tenaces que tenemos, bien podemos levantar la frente y decir que nadie tocará nunca á nuestra intangible seguridad.

Por eso no quiero yo, señor ministro de Estado, por eso no quiero yo que huyen del peligro nos saiga en la frente; por eso no quiero yo ni un arrecife más en el Estrecho, fuera de aquello que nos pertenece ante la conciencia humana como parte integrante de nuestro territorio nacional; por eso no quiero yo cruces, santas ó no santas, en mares grandes ó pequeñas; por eso no quiero yo ni una pulgada de terreno más en las orillas de ese Río de Oro, que debe llamarse así no por el mucho que vomita, sino por el mucho oro que traga; no quiero yo que, á título de avanzados, ofrezcamos alianzas á Francia, ni que, á título de monárquicos, ofrezcamos alianzas á Alemania; no quiero yo que vayamos á ninguna complicacion europea por el camino tortuoso de Italia; no quiero yo depósitos de carbon para ningun español en ninguna parte del Mar Rojo; y cuando alguno de los omnipotentes venga á tentarnos, porque de todos necesitan, hay que decirle cómo, no habiéndonos llamado á Paris, ni á Berlín, ni á ninguno de los Congresos en la hora del reparto, no deben contar con nosotros en la hora suprema de la catástrofe universal. (Aprobacion.)

¡Pues no faltaba más! Nosotros hemos tenido la cruzada de los siete siglos. Hemos teaido guerras por la constitucion de los Estados modernos; hemos tenido guerras por la conquista de América; guerras por la herencia de Portugal; guerras por la herencia de Maria de Borgoña en Flandes y en Holanda; guerras por el predominio de la casa de Valois y la de Austria en Italia; guerras por el predominio de los mares con la Gran Bretaña; guerras por el predominio de la religion protestante ó católica en Alemania; guerras por el predominio de la casa de Borbon y de Austria; guerras por los hijos de Isabel de Farnesio, y por los proyectos de Alborni en Italia; guerras en la Valtelina; guerra de los reyes contra la República francesa, y guerra de los reyes por las Repúblicas americanas; nuestra guerra de la Independencia; tres guerras civiles; 50 revoluciones; guerra en Africa; guerra en Cochinchina; guerra en China y Perú; guerra en Cuba; guerra en todas partes. ¡Ah, no, no! ya estamos demasiado hartos de verter sangre, y de que se evapore en el aire. De-tinemos á cultivar nuestros intereses y á ganar fuerzas, para predominar alguna vez en el concierto europeo.

¡Ah, Sr. Sres.! ¿Y qué debe hacer la opinion española? Aquí entra mi tesis particular; yo creo que la opinion pública en todos los pueblos puede y debe hacer mucho. Pues qué, ¿se hubiera jamás creado Grecia sin aquellos filo helenos, cuyos generales eran poetas como Byron, Chateaubriand, y Goethe? No he oido yo decir á italianos meridionales, que hizo por ellos más un libro de Gladstone que un desembarco de

Garibaldi? No sabeis todos que jamás hubiera desvenainado Napoleon III la espada del primer cónsul en favor de Italia, si no se hubiera visto impelido á ello por los escritores franceses?

Es indispensable decir á Europa y decirlo en la tribuna, en la prensa y en los libros que tienen una grandísima influencia, es necesario decir á Europa que se necesita el desarme y la reconciliacion europea.

Y, señores, al hablar de desarme, no voy á rectificar mi programa de mucha infanteria, mucha caballeria, mucha guardia civil y hasta muchísimos carabineros para sostener los derechos fiscales; no. Yo divido los ejércitos en ejércitos de ofensa y ejércitos de defensa; yo sostengo que toda Europa, y más que toda Europa, España, necesitan grandes ejércitos de defensa; pero yo declaro que no necesita nadie, reconciliándose la Europa, ejércitos de ofensa, porque en la reconciliacion y en el desarme se aseguran la paz y el orden europeo.

Señores ¡cuánto hemos cambiado en el derecho internacional! Fundado en 1815 para la reaccion, vino á tierra bien pronto, merced á la redentora voz de Riego, que despertó á Italia y á Grecia, y merced á la revolucion de 1830 que derribó á los Borbones, clave de la reaccion. Desde 1830 hasta el nefasto año de 1870 la política internacional de Europa estuvo fundada en la inteligencia de dos pueblos tan grandes y cultos como el pueblo francés y el inglés. Entonces establecimos nosotros el régimen constitucional; pudieron esbozarse en el Mapa nuevos pueblos y nuevos Estados; las islas Jónicas volvieron al seno de Grecia, se libertó Hungría, el Véneto y el Milanesado entraron en Italia y cayó derribado en Crimea el coloso de la reaccion universal. Pero tres casos tristes destruyeron esta inteligencia: primero la insurreccion de Polonia, segundo el desmembramiento de Dinamarca; tercero la guerra franco-prusiana. Entonces se fundó Europa en la inteligencia de los tres emperadores: divididas y separadas Francia é Inglaterra. Y se dá comienzo á la época de las conquistas; Prusia se queda con la Alsacia y la Lorena; Austria con la Bosnia, y la Herzegovina; Rusia con la Besarabia; Francia con el Tonkin y con Túnez; Inglaterra con Chipre y con Egipto.

¡Qué diferencia de los tiempos anteriores! Pero la alianza de los tres emperadores llevaba en su seno la guerra universal, porque estaban unidos aparentemente, y desunidos por la diversa condicion de sus intereses. Además, y aquí llamo vuestra atencion, viene un factor ideal, que determina la corriente de los hechos, porque todas las corrientes de los hechos se determinan por grandes factores ideales. El derecho canónico trajo el pacto de Carlo Magno y las competencias de la *Inuestidura*; el Derecho romano formó los grandes Estados monárquicos modernos; la reforma dió aliento á Holanda, é Inglaterra, y América la filosofía moderna, mejor dicho, la Enciclopedia, trajo la revolucion francesa, es decir, la revolucion universal.

Una nueva idea surge en la mente de los germanos, y esta nueva idea que es la idea de raza, la tomaron los eslavos; y se necesita conocer al pueblo eslavo para comprender con qué facilidad acoge todas las ideas. Hijos del Norte, rubios, colorados, parecen árabes, parecen andaluces, en lo susceptibles á todas las emociones, en lo fáciles á todos los principios, en lo audaces, en lo creyentes, en lo movidos por todos los impulsos meridionales buenos y malos, brillantes ó no brillantes. El eslavo tomó la idea de raza surgida de los estudios etnológicos, filológicos, psicológicos de Alemania, y dijo: Luego yo soy una raza; luego yo soy una personalidad; ¿y qué es de esta raza en el mundo? Alemania tiene parte de Polonia, Posen y Galitzia; deseca tierras eslavonas como la Pomerania y parte de Sajonia para llenarlas con sus razas prolíficas; detenta Bohemia donde estan los tcheques; detenta los Circulos militares; interpone el pueblo húngaro, que es una especie de pueblo de mongoles, más aborrecibles todavía que los turcos, interpone el pueblo húngaro entre los eslavos del Norte y los eslavos del Mediodia, protege á Servia para esclavizarla, procura el dominio de la Bulgaria por sus pretensiones á Salónica; tiene consigo Croacia, Dalmacia, Bosnia, Herzegovina; y dice el panslavo: yo necesito destruir esa raza por medio de la guerra universal para entrar en mis dominios históricos.

¡Ah! señores; lo que ahora, en este momento, admiran los astrós del zenit, no se acuerdan de aquellos días en que á Napoleon III le llamaban el supremo imperante de todas las naciones de Europa; pues todos estos grandes imperios, todas estas grandes creaciones son bien fragiles, aunque apurosamente muy vistosas, en cuanto llega el día de su liquidacion.

Pues qué, señores, ¿no se encuentra hoy Alemania entre el martillo y el yunque? Segura de Francia no tiene nada que temer de Rusia; segura de Rusia no tiene nada que temer de Francia. Pero si está

segura de la enemistad de Rusia, y está segura de la enemistad de Francia, ¿cuál no es su triste posición? Sin embargo, yo debo decir una cosa, yo debo adelantar una idea. La enemistad entre Rusia y Alemania es una enemistad eterna; la enemistad entre Francia y Alemania es una enemistad circunstancial. Así como los eslavos lo han hecho todo para impedir el crecimiento de la Alemania, la Francia lo ha hecho todo para que la Alemania protestante predominara en el mundo. Buena cuenta hubiéramos dado nosotros, después que se cansó el dudo de Alba matando herejes en la gran batalla de Mulberga contra Alemania, en que cayó prisionero el Elector Federico; buena cuenta hubiéramos dado nosotros de ellos, sin Francisco I, sin Enrique II, sin Enrique III; buena cuenta, apesar del heroísmo de Gustavo de Suecia, hubieran dado Wallenstein y Fernando II en la guerra de los treinta años de Alemania, sin la intervención de Richelieu y de Luis XIII; nunca hubiera abierto, como abrió sus alas el gran Federico, sin que en la primera guerra no le ayudara Francia, esa Francia, quien luego lloró por haberle abandonado y haberse unido a María Teresa; nunca Bismarck hubiera llegado a Sadowa, si la Francia no le hubiera entregado el Austria vencida en Solferino; nunca se hubiera hecho la unidad de Alemania si Francia no hubiese antes hecho la unidad de Italia.

Por tanto, ¿qué pasa aquí? Que Alemania tiene un enemigo permanente allá en Rusia y un enemigo circunstancial acá en los Pirineos. Y esto es tan cierto que la historia produce grandes organismos, y así como Alemania colocó sus ciudades libres, sus feudos eclesiásticos, todo lo que significaba paz en la línea de Occidente, colocó sus dos grandes campamentos contra los eslavos del Norte en Berlin, y contra los eslavos del Mediodía en Viena. Pues bien, ¿qué necesita el mundo? Necesita, para que haya paz una reconciliación entre Alemania y Francia. ¿Cómo se verificará esta reconciliación? Cediendo Alemania lo que todavía no ha conquistado; cediendo Alemania Metz y Strasburgo a la Francia. El canciller no quería quedarse con ellas; pero se sometió, cediendo a la influencia del partido militar, y se perdió, porque los hombres públicos deben combatir más con sus amigos que con sus enemigos.

¿Qué sucede, señores? Sucede que la alianza entre Rusia y Francia, una alianza incomprensible, se dibuja en el horizonte para oponerse a Alemania, la cual tiene un aliado junto a sí, cuyos ejércitos se componen casi todos de eslavos, ejércitos con los cuales puede suceder algo de lo que le pasó a Napoleón en la batalla de Leipzig. Por consecuencia, la opinión de Europa, la conciencia de Europa, no los gobiernos, no el gobierno español que debe permanecer neutral, tienen que pedir el desarme general y la reconciliación europea. Inglaterra no ha dicho su última palabra; América no ha dicho su última palabra; el concierto de las inteligencias puede pesar con inmensa pesadumbre; un laudo puede imponerse todavía; y yo espero que levantándose el espíritu universal, nos impida y nos evite la próxima y pavorosa catástrofe que nos amenaza. Pero yo pido al gobierno, y espero del gobierno una completa neutralidad.

Voy a tratar, señores diputados, de la cuestión de África. Celebró mucho que haya en este momento llegado el insigne jefe del partido conservador, porque debo decir con la sinceridad completa en mí, por él de antiguo reconocida, que no encuentro en mis exageraciones meridionales frases con que alabar el último discurso suyo sobre África, en que enalteció su persona que no lo necesitaba, y en que enalteció también, con tantas ideas, con tanta elocuencia, la incomparable tribuna de nuestra patria.

Señores, ¿qué debemos hacer en África? No me oculto ninguna de las ideas capitales en este problema. Los pueblos mayores dominan a los pueblos inferiores intelectual, política, materialmente por una ley providencial ineludible.

Hay pueblos inferiores que son primitivos por estar como el feto pegado a la tierra, y hay pueblos inferiores que vuelven a ser primitivos, de puro viejos, por su larga y tormentosa historia. Señores, aquellos que hicieron los arios en Caldea, los caldeos en Fenicia, los fenicios en Grecia, los griegos en Italia, los italianos por medio de Roma en Francia, Inglaterra, España y Portugal, deben hacerlo, digase lo que se quiera, lo harán, franceses, sajones, lusitanos, españoles, las razas privilegiadas con las razas inferiores, en cumplimiento de leyes, que no solo son planetarias, que son leyes del universo entero. Además la tierra no se halla tan segura, la mar tan abierta, los estrechos tan francos, las razas inferiores tan sumisas que al ver como el desierto aborta un mahadí capaz de infligir humillaciones a Inglaterra, como un rey de Abisinia contrasta el reino italiano en su nacimiento glorioso; como un Sultán escapado de Persia conmueve a los pueblos orientales, cual la caza de los Abasidas en Bagdad, cual la hegida de los Abderramanes al África, cual la sujeción de los almohades en el Atlas; como las razas amarillas se miden con Francia; como los Estados Unidos cierran sus puertas a la invasión mogólica; como el pabellón del panslavismo flota sobre las Basílicas de Oriente y el pabellón del panlaminismo flota sobre todas las mezquitas, no temamos, no recelemos una invasión, como aquella que sorprendió a la cultura greco romana en el siglo V; como aquella que sorprendió a la cultura

gótico-bizantina española en el siglo VIII, como aquella que sorprendió a la cultura gresca eslava con los turcos en el siglo XV, pues en territorios circuidos por grandes y ciclópicas murallas, en mesetas centrales de Asia, en viveros de pueblos, pueden condensar ciclones, los cuales quizás vinieran sobre nosotros un momento y anegaran esta orgullosa civilización europea, fundada en sus cuatro puntos cardinales, sobre cuatro abismos de barbarie.

Señores, aunque yo participo del fondo de las ideas del Sr. Cánovas respecto a lo que nos conviene por ahora en África, no participo, no puedo participar de lo que se ha llamado en el pesimismo, y que yo atribuyo a exceso de celo y quizá a exceso de experiencia. Yo, señores, declaro que no participo de pesimismo ninguno respecto de los destinos trascendentales y a larga fecha de nuestra Península sobre el África. Yo veo que somos una raza sintética. Las venas nuestras están henchidas por sangre de todos los pueblos; nuestro idioma, nuestra literatura, encierran ideas de todas las conciencias; en nuestro suelo circula el jugo que alimenta todas las frutas europeas, y en nuestro subsuelo, todos los metales que cuaja la luz en las entrañas de la tierra.

Así es, que yo me admiro y me admiro mucho de que no comprendamos cómo el mundo necesita un continente sintético, y como necesitando el mundo un continente sintético, necesita una raza sintética también para poblar ese mundo; porque, ¿qué es el África? Un desierto, un sepulcro, la soledad, la ruina, el abandono, la barbarie; y sin embargo, el África ha sido la síntesis de los dos continentes. Explicadme si no, por qué los egipcios esbozan todas las teogonías helenas y resumen todas las teogonías asiáticas; explicadme, si no, por qué aquel Alejandro que pasó la vida de sus conquistas en Asia, y sólo a través como un relámpago el África, deja la cristalización de su sincretismo en Alejandria; explicadme por qué las escuelas filosóficas griegas fraccionadas en Jonias y en Elea, y en Sicilia, pueblos pequeños, llegan a una suprema síntesis en Plotino; explicadme por qué Diógenes resume toda la teología oriental y Tertuliano y San Agustín la teología occidental en sus grandes escritos, y en sus divinas ciudades.

¡Ah, señores! Yo no he comprendido nunca por qué nos incomodamos tanto cuando nos dicen los extranjeros que comienza el África en los Pirineos. Señores: un ilustre pensador ha dicho que empieza España en los Pirineos y concluye España en el Atlas. Donde quiera que volvemos los ojos, encontramos recuerdos de África, y donde quiera que el África vuelve los ojos, encuentra recuerdos españoles.

(Se continuará.)

LO DE RIOTINTO.

A un amigo nuestro le escriben de Zalamea la Real, provincia de Huelva, la siguiente carta, cuyo contenido es tan grave, que ha de llamar la atención de cuantos la lean. Es, desgraciadamente, cierto que los tristísimos sucesos que reseña la carta han hecho profunda sensación en el país, menguando el prestigio del gobierno. Si este no sabe ser justiciero, una vez averiguados todos los antecedentes de la catástrofe, la situación liberal quedará grandemente quebrantada ante la conciencia pública:

«Como la prensa toda se ha de ocupar de la hecatombe ocurrida ayer 4 en Riotinto por el ruidoso y ruinoso asunto de los humos, y como en los primeros momentos ha de decir todo por referencia, y al menos las primeras noticias han de ser dadas oficialmente y su importancia ha de querer desfigurarse por las autoridades cuya conducta no quiero calificar, bueno es que sin pasión coja yo la pluma para narrarte los hechos a fin de que no lleguen a ti desfigurados y puedas apreciarlos en todo su horrible alcance.

Ya sabes la titánica lucha sostenida en estos pacientes pueblos lastimados por las calcinaciones al aire libre de las colosales empresas mineras de esta zona. Con heroico sacrificio de este pueblo lleva once meses sosteniendo en Madrid una Comisión que ante los grandes poderes haga valer sus derechos en el litigio entablado con tanta justicia. Se halla ultimado el expediente con informes favorables en todos los Centros, sin que nuestro paternal Gobierno haya resuelto el problema en forma para terminar de una vez este negro patrimonio de las Empresas que nos dominan y son señoras de vidas y haciendas. Aquí ya no hay fuerzas para ver des aparecer la sagrada propiedad legado de nuestros mayores que ni con nuestro sudor ni con enormes sacrificios se podrá conservar.

En este estado de lucha entre el derecho de los pueblos y el interés de la colosal Empresa, (el gobierno solo dá promesas con una apatía inesplicable) es seguro que a los ministerios no llega el humo de las minas, ni a nuestros grandes hombres en la política puede perjudicarlos, porque son en su mayoría consejeros de Administración de la Compañía minera. Por todas estas concausas, solo se atreve el Gobierno a

decretar una Real orden declarando que los municipios tienen y pueden ejercer las facultades que la ley les concede y mandar suspender las calcinaciones al aire libre en el término municipal de su jurisdicción.

Esto que desde luego fué una esperanza para la mayoría de los pueblos, no lo era ni con mucho para el nuestro, que sin estar más que a 3 kilómetros de Riotinto lo tienen frito, no solo por lo que los humos arrasan el campo, sino también porque aumentada la calcinación de una manera que impone, no podemos respirar muchos días en nuestras casas por las densas mantas del humo infernal que nos invade y nos asfixia.

Inútiles han sido las súplicas y ruegos hechos por comisiones de once pueblos al Ayuntamiento de las minas para que en virtud de la Real orden referida suprimiese la calcinación al aire libre; siempre se escudaba con que sus administrados y operarios no se quejaban y que tenían tomar esa resolución por lo que la esperaban más bien del gobierno. (El municipio, según voz general, se compone de empleados de la Empresa.) Entre tanto, los labradores, que son confiados, esperan que el gobierno atienda sus quejas, pero la Empresa minera, provocando la cuestión, no quiere abonar a los operarios las horas que pierden, por serles materialmente imposible trabajar por la fuerza de los humos, pues raro es el día que no hay algún asfixiado. Protestan en vano, van al Ayuntamiento y no son atendidos.

Vienen el día 1.º unos 200 en representación de los miles que allí existen y en forma seria y pacífica y ante este Ayuntamiento dejan sus protestas que se las admiten y levantan al efecto acta de la sesión. Se mandan telegramas a la comisión en Madrid y al gobernador de la provincia; llegan fuerzas de la Guardia civil a Riotinto, retirando todos los puntos, incluso éste. Al día siguiente (el 2) llega otra manifestación de obreros, imponente y numerosa, pero siempre pacífica, pidiendo el apoyo de este pueblo para obtener que el Municipio de Riotinto mande apagar las teleras por ser insostenible vivir en aquel infierno.

Este Ayuntamiento los calmó y ofreció que convocaría a sesión para decidir, y en el entretanto se pedían por las autoridades fuerzas previendo la exaltación de los ánimos ya cansados de esperar una solución tras 5 años de tregua.

El día 3 la huelga fué general en todos los departamentos mineros de Riotinto, y aunque imponente seguía el orden más perfecto, llegando por la noche los obreros de aquí lamentándose de no atenderse para hacer unidos la manifestación con las aldeas y pueblos vecinos. El Ayuntamiento vacila, y los invita a seguir teniendo paciencia, y se retiraron al parecer persuadidos; pero a la una salen a las aldeas y citan para reunirse a las doce del día 4 en el Valle (término de Riotinto) para efectuar la manifestación. En Zalamea son llamados a toque de campana, que era la consigna, y todos, chicos y grandes, se presentaron al Ayuntamiento para que se pusiera a su cabeza y fuera la garantía de ir en forma legal a hacer la petición. La corporación comprendió que no podía con evasivas pasar más tiempo y ordenándolo todo como mejor pudo, salió con el orden más perfecto y con música y banderas.

Llegaron a Riotinto y pasando por entre las fuerzas de la Guardia civil, dieron vivas al orden público, a que contestaban todos con la mayor compostura.

Sobre 8.000 almas cubrían apiñadas las calles sin que la más leve muestra de embriaguez ni desorden turbara el objeto de la manifestación. Nombrraron una comisión para entrar a conferenciar con el Municipio, designándose a varios individuos del de aquí con el Letrado D. Juan Antonio Lopez. El Ayuntamiento de la Mina rogó que esperasen porque se encontraba en sesión secreta, y no pareciéndole bien a la comisión, ésta suplicó que le permitiesen entrar y no la hiciesen secreta para ella. Con esto ganaron tiempo para la llegada del Sr. Gobernador que lo efectuó a las tres, con dos compañías de tropas, y pasó al Ayuntamiento dejándose traslucir que sus propósitos eran un tanto belicosos pues se proponía el municipio hacer algo en favor de los manifestantes y el Gobernador se dijo que no lo permitía, como si a tanto llegaran sus atribuciones.

Después hizo inculpaciones a nuestro Alcalde, el cual las rebatió con valentía y razones en union del Sr. Letrado.

El tiempo pasaba y la calma se iba perdiendo y el Sr. Gobernador, en forma muy poco feliz, se propuso calmar a los manifestantes ofreciéndoles lo que cinco años vienen oyendo sin llegar a realizarse, esto es, que ya tendrá buena solución el asunto. Algunos de los manifestantes contestaron que teniendo atribuciones los Municipios debía el de la Mina resolver algo que les tranquilizara.

El gobernador insiste en que no se resuelve nada y que el gobierno dispondría, amenazando con la fuerza: el caudillo de ésta peroró en forma análoga, y sin el menor acto hostil, de aquella masa inermes de infelices indefensos, sin indicio alguno de excitación a que se retiraran, cuando esperaban que algo harían en su obsequio, y en justicia, sin oír voz alguna, se hace que se retire la guardia civil y de pronto se oyó una descarga cerrada sobre aquella pía de hombres, mujeres y niños.

Resultaron 17 muertos, entre ellos una mujer y un niño, y 57 heridos que se sepa hasta este momento que son las diez de la noche.

Aprecia por este verídico relato la justa indignación de que nos hallamos poseídos

por hecho tan horrible, llevado a cabo en esta parte sensata y sencilla de Andalucía, que tantas pruebas tiene dadas de cordura y paciencia.

Dentro de la Casa Ayuntamiento estaba la Comisión que entró a deliberar; y cumpliendo su sagrado deber los inculcó de haberse llevado a cabo hecho tan inicuo, protestando ante un juez especial allí presente y haciendo constar que haría abrir un informe para buscar la responsabilidad que el hecho encerraba.

Esta noche sale para Huelva el letrado D. Juan Antonio Lopez con tal objeto y se ha teleografiado a nuestro diputado y comisión en Madrid.

Los autores de hecho tan heroico siguen en sus puestos y se disculpan queriendo suponer que hubo disparos de dinamita por parte de los manifestantes hacia la fuerza armada, siendo completamente falso, pues tú conoces el extrago que es capaz de hacer la dinamita y no ha habido nada con que pueda apoyarse tal protesta.

El orden sigue inalterable. Apesar de ello, está la mina ocupada militarmente y se esperan más fuerzas, presumiendo se altere.

Las vías férreas y telegráficas de las minas dicen están cortadas, y podrá ser así porque se sirven del telégrafo de este pueblo.

¿Nuestro apático gobierno saldrá ahora de su marasmo resolviendo el asunto tristísimo de los humos para evitar nuevos sacrificios y víctimas y devolviéndonos la tranquilidad perdida?»

LA GACETA.

DIA 6 DE FEBRERO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto, fecha 3, otorgando a la Sociedad «Canal de Aragón y Cataluña» nueva concesión con arreglo a la ley de 27 de Julio de 1883 para el aprovechamiento de las aguas de los rios Dssera y Cinca en el riego de 104.850 hectáreas de terrenos de las provincias de Huelva y Lérida y en fuerza motriz para establecimientos industriales, con sujeción a las condiciones que a continuación publica.

—Reales órdenes de 16 de Enero, dando las gracias a D Manuel Perez Porto, D. Manuel Fernandez Martin y D. José María Piñar por donativos de obras para las bibliotecas populares.

—Otra de 20 de Enero, aprobando el proyecto y presupuesto de obras de instalación de pararrayos y conducción de aguas en el Alcazar de Segovia, estudiados por el arquitecto D. Antonio Bermejo, cuyas obras se harán por administración por su importe de 35.639,67 pesetas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 3, declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Mayo último en Esgos, en la provincia de Orense, y disponiendo que pasen los antecedentes a los tribunales y se adopten las medidas conducentes a que en el Municipio se cumplan las disposiciones relativas a la division del término en colegios electorales.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumarlin.

A la sesion municipal celebrada el Miércoles por la noche asistieron además del Alcalde Sr. Heredia, los concejales Sres. Romero, Cala, Rubín de Celis, Gonzalez (D. A.), Ruiz Perez, Diaz y Zapata.

Aprobada el acta del anterior Cabildo, se dió cuenta de un oficio del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz participando haber nombrado Cura ecónomo y coadjutor de la Parroquial de San José del Valle a los Sres. Dr. D. Antonio Hernandez Puerto y D. Antonio Albertos Pineda, quedando S. E. enterado.

Se acordó que el Sr. Síndico asista a la junta general próxima que ha de celebrar la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, en representación del Municipio.

Se dió lectura de un escrito del Sr. don Tomás Rivero reclamando la parte que le corresponde a las Escuelas Católicas, de las 3.000 pesetas que se concedieron para subvencionar escuelas en anteriores acuerdos y que por olvido, sin duda, dejaron de consignarse en los presupuestos vigentes. Se acordó que la Comisión respectiva informe.

Se aprobó la cuenta de carne de vaca suministrada al Hospital de Santa Isabel, durante el pasado Enero que importó 1.525'20 pesetas. También se aprobaron varias cuentas de Mayordomo.

Se dió lectura de la Memoria presentada por la Comisión de Hacienda, presentando el presupuesto adicional al ejercicio corriente y cuyo presupuesto importa lo siguiente:

Gastos, 732.074 pesetas y 76 céntimos. Ingresos, 807.325 con 75.

Terminada la lectura de la Memoria, se suscitó discusión entre el Sr. Alcalde y los Sres. Zapata y Ruiz Perez acerca de la inclusión en estos presupuestos de la cantidad de 100.000 pesetas destinadas a la construcción de Escuelas. Después de varias oportunas explicaciones se acordó que quedara consignada la referida cantidad para que, una vez aprobado el proyecto del señor Arquitecto, para edificar un local para escuela pública, se procediere a las obras. En cuanto a lo presupuestado para la compra de terrenos y mejoras en la Era de

Morales, se dejara para consignarlos en los futuros presupuestos ordinarios.

Se dejó a elección de la Alcaldía los individuos que en union de la Comisión de Hacienda han de hacer el reparto del impuesto sobre alcantarillado.

Se acordó consignar un premio de 500 pesetas solicitado por la Sociedad del Jockey Club para las próximas carreras de caballos.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión sobre lo solicitado por D. Segundo Martínez arrendatario de Consumos para que se prohiba la matanza de cerdos en las chacinerías y casas particulares. La Comisión accede a lo solicitado por el señor Martínez, por creerlo útil en cuanto a la higiene, y perjudicial a los intereses del arrendatario. Se acordó de conformidad con la Comisión y por tanto se modificó el reglamento de Matadero en lo tocante a este asunto.

El Sr. Zapata pidió a la Alcaldía que dispusiera la composición del pavimento de la calle Larga para los próximos días de Carnaval y el Sr. Heredia manifestó que ya había ordenado se procediese inmediatamente a mejorar el piso de la calle en lo más preciso, pues el tiempo tan escaso no permitía más. También se acordó colocar los arcos y candelabros de gas para las noches de Carnaval y Domingo de Piñata.

Sin más asuntos de interés se levantó la sesión.

Por absoluta falta de espacio

en el presente número dejamos de insertar la Memoria que acompaña al Presupuesto adicional del Excmo. Ayuntamiento. Mañana lo haremos.

Asamblea.

A las tres y veinte de la tarde, bajo la presidencia del Sr. del Toro, y con asistencia de quince señores Diputados, tuvo lugar anteayer la sesión en la Excmo. Diputación Provincial.

Se aprobó el acta de la anterior. La comisión ejecutiva del centenario de D. Alvaro de Bazan, solicita el apoyo de la corporación; pasa a la comisión.

La Academia Filarmónica de Santa Cecilia, dá gracias por el título de Provincial que se le ha concedido.

El Jockey Club de Jerez, pide premio para sus carreras de primavera.

D. Arcadio Pabon, remite el programa de la asignatura que explica en la Escuela de Artes y Oficios.

La Sociedad Económica, solicita una subvencion para cubrir los gastos de su biblioteca.

Se aprueba la conducta del Director del Hospicio de Jerez, expulsando a los asilados que le faltaron al respeto, distribuyendo los ahorros de aquellos a los albergados de buena conducta.

Memoria acompañando el presupuesto adicional.

Se acuerda quede sobre la mesa, llamando la atención el Sr. Presidente, sobre un débito de la Hacienda de 1.500.000 pesetas, que debe entregar por consumos anualmente.

Comunicación del Director de la Casa Matriz de Expositos, comisionado para cobrar unos censos de la provincia.

Se concede pension con arreglo a sueldo, a la viuda del Sr. D. Eduardo Vega, antiguo administrador de La Nueva Era.

Se acuerda también de conformidad con las comisiones de Hacienda y Gobierno interior, aumentar en 500 pesetas el sueldo del empleado Sr. Garibaldi.

Se conoce que hay sobrante de fondos. La Asamblea, acuerda, ver con sentimiento la muerte del Sr. Zuleta, padre del diputado del mismo nombre.

El Sr. Siloniz, dá gracias por el acuerdo.

Se trataron algunos asuntos sin interés y se levantó la sesión.

Consejo de «La Publicidad» de Barcelona:

«A un operario de la fábrica de los señores Solá y Sert, le pisó el pié involuntariamente con unos zuecos un compañero suyo, y a fin de aliviar el dolor y rebajar la hinchazon que por tal motivo se le produjo mandó a una taberna por espíritu de vinos para darse unas friegas. Así lo hizo, y hoy al pobre operario tendrán que amputarle probablemente el pié lastimado, pues el tal alcohol era alemán y contenía sustancias venenosas; de no ser así, no le hubiera perjudicado en lo más mínimo.

Como el espíritu de vino se emplea muchas veces para remedios caseros, aconsejamos a nuestros lectores que siempre que lo usen con este objeto tengan la completa seguridad de que efectivamente es espíritu extraído de la uva.»

Mazzantini.—No siempre se

reciben plácemes, enhorabuena y triunfos en las plazas de toros, sino que también se pasan sustos, y uno mayúsculo ha pasado el diestro en Méjico, según refieren los periódicos de la localidad y que insertamos íntegras:

«Mazzantini sigue en Méjico, haciendo de Cristo. Ha sido insultado, apedreado, y mucho me temo que acabe enclavado en una cruz. Un oficial de la guardia que le escoltó desde la plaza al hotel recibió una puñalada dirigida al diestro cuando estaba bajaba del coche, quedando muerto en el acto, según las noticias publicadas por la prensa. La escolta de los enemigos ampuñados al grito de ¡muera España! era de más de mil personas, mezcladas todas las clases sociales. Esto no quita para que Mazzantini tenga en Méjico amigos y admiradores.»

La enorme cantidad de duros, medios duros y pesetas, todos falsos, que ha inundado recientemente a Galicia, ha dado lugar a activas pesquisas del cuerpo de seguridad, que, por fortuna, no han sido infructuosas. En Orense han reconocido los agentes sociedades de recreo, tabernas, casas de comidas, casas de huéspedes en todas partes habían dejado recuerdos los industriales, á quienes se seguía la pista. Finalmente, fué preso el viernes último un tal José Manzano García, comerciante, natural de Madrid, ocupándose gran cantidad de moneda falsa, y poco después cayó en poder de la autoridad otro colega llamado Hipólito Vallejo.

Contra lo que se venía temiendo en Sevilla, es lo cierto que en breve empezará la construcción del ferrocarril de las minas del Castillo de las Guardas á aquella ciudad, á cuya empresa no han afectado los sucesos mercantiles de aquella plaza.

Efectos de la ignorancia.—Hace algún tiempo que por causa de la ignorancia pudo ocurrir un sangriento drama en un pueblo próximo á Carrion, según refiere un colega palentino. El médico que asistía á una jóven, acometida de enfermedad aguda, dejó colocada á esta un pequeño termómetro para continuar sus observaciones, y el padre de la enferma, receloso y desconfiado en cuanto á la aplicación de ese aparato, sospechó que se trataba de algún experimento arriesgado, para el cual había elegido á su hija el facultativo, y con esto y la casualidad de haber sido presa poco después la enferma de una fuerte convulsión, allí fué Troya.

«¡Bien decía yo, —gritaba el padre indignado— que este chiflito había de matar á mi hija! ¡Ese hombre es un asesino, un criminal! ¡Donde le encuentre lo mato!» Y trémulo de ira, dudaba entre socorrer á su hija ó tomar inmediata venganza. Los gritos de la familia alarmaron á los vecinos, que inundaron la casa, proponiéndose todos linchar al pobre médico, y mientras el padre enseñaba á todo el mundo el terrible aparato, cogiéndolo prudentemente con un papel, se presentó el maestro de escuela, que tenía ojeriza al facultativo, exclamando: «¡Esto es una barbaridad! ¡Esto no se puede consentir! ¿Sabe V. lo que es esto? Y agita el termómetro diciendo: —¡Ni es capaz de matar á un toro! ¡Esa muchacha se muere sin remedio!» Por fortuna, no fué así: la enferma se puso buena; pero el médico tuvo que escapar, logrando llegar sano y salvo á Carrion.

Pasteur y su laboratorio.—Ya están ejecutando en París las obras de construcción del instituto Pasteur para la curación de la rabia.

El comité director de las otras compró un terreno, 11.030 metros, en Vangirar, con vistas á las calles Dutot y des Fourneaux. La fachada principal que da á la primera de las calles, tendrá unos cuarenta metros de estension, y se ha elegido para el estilo Luis XIII, como reverso de cierto carácter de severidad.

El edificio constará de dos cuerpos unidos por una galería de unos sesenta metros de longitud y con entradas independientes, cada uno, por una de las calles citadas. El de la calle Dutot está destinado á la habitación de Mr. Pasteur y algunos otros particulares, un laboratorio y biblioteca; el otro, que es el más espacioso, contendrá las salas para los asistidos y varios laboratorios y oficinas.

Se calcula el costo total del edificio en más de millón y medio de francos.

Dato curioso.—Inglaterra cuenta trece almirantes. El primer lord del almirantazgo, que tiene el grado de almirante, es sir Alfredo Phillips Aeland, el cual no ha ejercido nunca mando en campaña. Si la noticia es cierta, resulta verdaderamente curiosa, dado el carácter esencialmente marítimo del pueblo inglés, y la importancia que allí se concede al elemento naval.

Hé aquí una receta curiosa para conocer cuándo están los huevos frescos:

«Se toma un vaso de cristal estrecho y alto, se pone en él un litro de agua, enseguida se disuelven 120 gramos de sal común, y cuando no quede ninguna partícula en el vaso, ya está hecho el ingrediente necesario para reconocer la condición de los huevos de gallinas.

Si al introducir un huevo en el vaso se va á fondo inmediatamente, es señal de que está fresco y puesto del mismo día; si no llega á tocar el fondo, es del día anterior; si queda en la primera capa, está puesto de hace tres días; y si permanece flotando en el agua, no es buena señal, pues evidencia que está ya en malas condiciones para servir como alimento.»

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

52: 4 barriles, Gonzalez.—53: 1 bota, Viesca.—63: 3 barriles, Romate.—42: 6 de cera, Quirós.—43: 1 de manteca, Calvo.—44: 1 de arroz, Martin.—45: 1 de cortadillo, Macias.—46, 47: 11 de azucar, Caro, Rosa.—48: 2 de arroz, Centol.—46, 50, 51, 52, 53: 50 de azucar, Diaz, Tubio, Pascua, Cerro, Gutierrez.—54, 55, 56, 57, 58, 59, 60: 113 de azucar, Campuzano, Calvo, Martin, Diaz, Caballero, Viejo, Villalon.—61, 62: 9 de arroz, Vega, Lopez.—63: 4 de azucar, Fernandez.—64, 65: 3 de arroz, Rostamero, Juan.—76, 68: 2 de café, Ruiz, Diaz.—69, 70: 16 de azucar, Linares, Atané.—71: 2 de café, Gonzalez.—72, 73: 2 de manteca, Diaz, Balbas.

352: 2 cajas de vino, Rodriguez.—39: 64 cajas, Bosge.—41: 1 barril de vino, Alcalá.—334: 4 barriles, Luna.—5113: 1 de sacos, Ramirez.—27: 30 de atas, Carmona.—250: 1 wagon de caballos (Urquia). Moreno.—125: 2 de tegidos, Urquia.—156: 1 de juguetería, Rivas.—130: 3 de tegidos, Nuñez.—166: 12 de sillas, Bachiller.—116: 1 de aceitunas, Alvarez.—5099: 2 de jabon, Rivas.—71: 1 de vidrio, Enamorado.—82: 6 de bacalao, Prado.—63: 6 de loza fina, Fobregat.—57: 2 de jabon, Gonzalez.—54: 1 de tegidos, Herrera.—52: 1 de jabon, Vega.—35, 38: 4 de azucar, Perez, Martinez.—164, 107: sacos de maiz, Gallegos.—207, 206: 8 sacos, Campos.—258: 3 barriles, Lozano.—720: 2 de montura, Zabra.—8149: 15 de muebles, Martin.—8542, 43, 41: 4 de jabon, Tallafgós, Sanchez, Gutierrez.—6844: 10 pipas de aguardiente, Doméq.—8538: 4 camas de hierro, Leira.—9424: 25 de sogas, Adsuar.—3393, 92, 98371: 3 de chocolate, Fernandez, Rojo, Quijano.—82: 1 de librería, Fuentes.—454: 1 de tegidos, Aparicio.—2295, 94: 2 de perfumería, Almodóvar, Vilar.—1057: 1 ae aguas, Simó.—1137: 3 de corambres, Perez.—135: 9 de anca, Sanchez.—138: 20 botas de vino, Vergara, Medinilla.

74, 77, 78, 98, 99, 700, 7, 8, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 21, 23, 13, 27, 28, 33: 150 de azucar, Gutierrez, Noriega, Fernandez, Ruiz, Diestro, Torres, Linares, Muñoz, Tallafgós, Diaz, Cerro.—2676, 79: 16 de café, Fernandez, Benza.—80: 2 de drogas Gonzalez.—83: 23 de azufre, Quirós.—86, 2794, 152: 105 de aguardiente, Mato, Navallas, Rey.—89, 706, 10: 4 de bacalao, Ceballos, Fernandez.—90: 4 de cacahuet, Villalon.—92, 140, 41, 42, 73, 72, 71, 77: 19 barriles, Perez, Centol, Sanchez, Garcia, Mariscal, Angulo.—701: 4 de estraza Fernandez.—702, 11: 4 de alubias, Viñuesa, Pino.—43: 2 de espíritu, Fernandez.—46, 51: 11 de patatas, Nieto, Garcia.—49: 1 de cola, Carmona.—54: 2 de chalina, Barrero.—22: 1 de manteca, Portilla.—24: 2 de habichuelas, Calderon.—25: 2 de papel, Lopez.—26: 3 de achicoria, Gutierrez.—31: 1 de cáñamo, Forrege.—32: 1 de tejidos, Romero.—34: 2 de loza, Valiente.—146: 47 de muebles, Terán.

Gran velocidad. 1032: 2 de tomates, Nieto.—832: 1 pavo Mora.—831: 2 de muestras, Roso.—397: 1167, 2 de quincallas, Roso, Rivas.—392, 9, 1197, 177, 67, 1047, 409, 852: 9 barriles Rivero, Atané, Vega, Jimenez, Molero, Pomar, Peña, Bertemati.—399: 5 de equipajes, Fernandez.—1919: 1 de cuadros Barroso.—1924, 901, 903: 7 encargos, Garcia, Dieguez, Antonio.—1890, 96, 966: 3 de calzados, Arias, Dudas, Molina.—1909: 2 muebles, Vera.—1882, 23145, 9201: 3 de ropa, Garcia, Miguez, Cordero.—1164: 1 de cintas, Marquez.—1164: 1 de listones, Hernandez.—6195: 1 de tejidos, Portador.—68: 1 de huevos, Ortiz.—8699: 1 de abanicos, Urquia.—7547: 1 de telas, Delgado.—9183: 1 de quincalla, Jimenez.—387: 1 de ferreteria, Fuentes.—2388: 2 de plantas, Ponce.—963: 64: 2 impresos, Perez, Carmona.—970, 1045: 2 de papel, Gamboa, Cabrera.—860: 3 de pescado, Castellar.—170, 30, 557, 58, 68, 69, 70, 65, 66, 67, 2983, 908, 209, 14: 14 postales: Agreda, Vidarte, Bertemati, Contreras, Davies, Vega, Mackenzie.—2158: 1 de capsulas, Morales.—1057: 1 caja, Miró.—1053: 1 de quincalla, Diaz.—181: 1 muestra, Caballo.—862: 2 de herramientas, Perez.

Jerez 9 de Febrero de 1888.—Cortina.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés. «¿Para qué drogas?» dijo. «No tenemos arasa la delicosa HARINA DE SALU» titulada

Revalenta Arábica

DU BARRY, de Londres, que cura casi todos los males?»

En efecto, la REVALENTA ARÁBIGA, ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos agradecidos, salvados de las consecuencias de males que no había esperanza de curar, encontramos entre otros los de Su Santidad el difunto Papa Pío IX, el de S. M. el difunto Emperador Nicolás de Rusia, y el del célebre profesor Dedé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, dice el citado profesor, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la REVALENTA ARÁBIGA, seguro como estoy de sus resultados que me atrevo á decir que son infatigables»

M. Henry Stinley, el gran explorador de Africa, y rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de Marzo de 1885, desde el pueblo de Kagahy, situado á las orillas del lago de Victoria Nyanza

«Al regreso de una cae ríu fructuosa, casi nos vinieron las lágrimas á los ojos al ver el macilento rostro de mis compañeros, casi muertos de inanición, y resuelto á salvarlos, preparé con la REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY una comida para doscientos veinte hombres. Conmovida por alegrarse sus rostros á medida que iban comiendo esa suave harina reparadora de las fuerzas.»

Los efectos que la misma produce en los niños no

son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes: «Viendo que mi tierna hija María, flaca, débil, y delicada desde su nacimiento, no se fortaleció con el leche de una nodriza, le hice tomar por consejo del médico la REVALENTA ARÁBIGA, la cual ha dado á su rostro un color fresco y sonrosado y la robustecido extraordinariamente su salud.—G. de Montanay.—París 4 de Julio de 1883.» «Muy señor mío: Mi hijo no podía digerir ni dormir, estaba abatido por efecto del insomnio de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la REVALENTA ARÁBIGA, que le ha devuelto la salud y el apetito y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia.—París 11 de Abril de 1886.—H. de Montlouis.»

La REVALENTA ARÁBIGA es cuatro veces más nutritiva que la carne, no enardece nunca la sangre y con lo que ella cuesta se economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios, prolonga la vida en número de 20 á 30 años, y es asimismo el principal alimento para criar á los niños desde su nacimiento, siendo muy preferible á la leche de la nodriza y á cualquier otra. 40 años de buen éxito. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 reales; doce libras, 170 reales. De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos del país. BARCELONA: Hijos de D. José Vidal y Ribas DEPOSITOS.—En Jerez: Droguerías de Carmona y Wauters (sucesores de D. Juan Revuelto) y de don Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera.

Con arreglo al art. 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, tendrá efecto á las doce en punto del Viernes 24 de Febrero próximo, en las oficinas de esta Empresa, ca. la Caballeros, núm. 19, siendo los particulares que han de tratarse los que expresa el art. 24 de los mencionados Estatutos. Sin perjuicio de la citación á domicilio, se convoca á los señores Sócios por medio de este anuncio, recordándose a los debidos efectos lo que prescriben los artículos 13 y 14 y cuyo tenor es el siguiente: Artículo 13.—Se compondrá la Junta general de todos los accionistas que reúnan el número de cinco ó más acciones inscritas á su favor tres meses antes de la celebración de aquella. Artículo 14.—Nadie, sino uno de los accionistas poseedores de cinco acciones, puede representar á otro en la Junta general. Por excepción, las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos que tengan derecho de asistencia, podrán ser representados por sus maridos, tutores ó curadores ó administradores respectivos, con tal que legitimen convenientemente su persona y representación. Los tenedores de menos de cinco acciones, podrán reunirse y nombrar algún socio de los que tienen derecho de asistencia á la Junta, para que los represente en la misma. Jerez de la Frontera 24 de Enero de 1888 —El Presidente, Pedro Domeq —El Secretario Contador, Celestino Patac.

SE VENDE

al contado ó á plazos una casa situada en una de las calles más céntricas de esta ciudad, que produce una renta líquida de 9 por 100 y se halla en perfecto estado de conservación por habersele hecho recientemente una gran obra dirigida por persona competente. Para más detalles en la calle de San Agustín núm. 10, de 12 á 3 de la tarde.

EL COSECHERO.

VINOS AL POR MAYOR Y MENOR

PRODUCTO EXCLUSIVO DE UVAS. Blancos finos, desde pesetas 8 la arroba. Tintos de mesa, desde ptas 8 la id. HAY GRAN VARIEDAD DE CLASES. Por botellas, desde pesetas 0.38. Por cuartillos, desde pesetas 0.25. Vinagre de yema á pesetas 0.45 la arroba y á 0.15 el cuartillo. Nota.—Se rebajan pesetas 3,33 por cada arroba de vino para fuera.

BODEGA CALLE FONTANA, NUM. 10.

REALIZACION

Se realizan 70 mil reales en vino de varias añadas, superiores para extraer, y los casos donde está. Se dan por 2, 4 ó más años siempre que la garantía acomode, con interés de 6 por 100. Puede darse algún dinero. Informarán en la imprenta de este periódico. 8-2

Polvorones Melendez.

INTERESANTE.

Varias veces hemos recomendado al público que para surtirse de magníficos y sabrosos polvorones, era preciso que acudiera al Café del Centro, en donde se hallaban de venta los renombrados y finos de Melendez de Cádiz. Ultimamente nos hemos enterado de que el consumo que de ellos se hace en Jerez es extraordinario y que todos los que los comen quedan satisfechos: pues siendo esto así, seguimos recomendando tan exquisitos polvorones que hacen honor al fabricante gaditano Sr. Melendez.

FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO.

Academia Lingüística dirigida por D. Adolfo Manent, Académico honorario de los Arcedebos de Roma, Ex-Catedrático del Ateneo Filológico Matritense, y opositor á Cátedra de Instituto. Método teórico-práctico.—Honorarios convencionales.—Francos 49, principal.

3, Santa María, 3

Azúcar, á 32, 36. 11. Blancos, 40, 42. Id. id. Boretas, 44. Id. id. cortadillo. Café tostado (sin mezcla), á 8 rs. Arroz valenciano, á 24. Id. id. blanco, 26, 28. Chocolates á 4, 5, 6, en dos clases. Paquetes de velas, varias clases, 3. Aceites, á 52, 54. Cebadas, á 26, 27. Habas, á 44. Esta casa entrega sus pesos cabales y dá generos bue os. Al por mayor hay más arreglo.

ESTABLECIMIENTO DE ELADIO LOPEZ, 3, Santa María, 3.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Por término de quince días contados desde el en que el presente edicto aparezca inserto en el Boletín Oficial de la Provincia, se vuelve á anunciar la subasta en venta con el fin de reedificar dentro del año, una casa derribada por ruinoso en esta población calle de Limones esquina á la Plaza del Duque de Tetuan número 26 no visísimo y 53 accesorio, sirviendo de tipo para la licitación la cantidad de dos mil seiscientos ochenta y una pesetas cuarenta y cuatro céntimos ó sea rebajando un veinte y cinco por ciento del anterior. Las proposiciones se harán verbalmente y á la alza de las dos terceras partes de la anunciada suma, previo el depósito del diez por ciento íntegro de la misma á responder del remate que tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía á la una de la tarde del día después al del vencimiento de dicho plazo, quedando entre tanto de manifiesto el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal. Jerez 9 de Febrero de 1888.—José Heredia.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Mínimas de la Purísima Concepción. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Escolástica Vg. y Mr. y San Guillermo Duque de Aquit. MAÑANA.—San Lázaro Ob y los 7 Beatos Fund. Servitas.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

Mañana sábado á las doce de la misma, se practicarán los piadosos ejercicios por la asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús; habrá misa cantada, concluyendo con letanías, salve y responso en sufragio de todos los asociados difuntos. Se suplica la asistencia.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JOSÉ RUIZ ARROYO Falleció en esta ciudad el 10 Febrero de 1887. Q. S. G. G. Todas las misas que se celebren hoy viernes en la iglesia de Religiosas Mínimas, como así mismo el Santo Jubileo, y desp. de la reserva un solemne responso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos y demás parientes suplican á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 8.

—La casa del Sr. Castelar estuvo anoche de nueve á doce invadida por todo lo más selecto de la sociedad madrileña.

Hombres importantes de la política pertenecientes á diferentes partidos, títulos nobiliarios y personas respetables de la clase media visitaron al gran orador para manifestarle su entusiasmo por el discurso de ayer tarde.

—Ha llegado ya á Huelva procedente de Riotinto, y mañana regresará á Madrid, el director de Seguridad, que, como es sabido, fué mandado á aquella provincia por el gobierno para enterarse de lo sucedido.

—Anoche se aseguraba que los republicanos posibilistas y muchos de los entusiastas por la democracia se proponían honrar al Sr. Castelar con algo que se diferenciara de cuanto se ha hecho hasta ahora para celebrar los triunfos de los hombres públicos.

—El discurso del Sr. Castelar ha merecido entre los republicanos juicios diferentes.

Aunque en cuanto á la forma casi todos convienen en que es admirable, mejor quiz que ninguno de cuantos ha pronunciado, y de éxito mas asombroso acaso que el que alcanzó con el de la abolición de la esclavitud, en cuanto al fondo, lo censuran los más, por la razon sencilla,

dicen, de haber agradado tanto á los monárquicos.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Londres 8.—The Times publica un despacho de San Petersburgo diciendo que Rusia reducirá los derechos de importación sobre los productos ingleses y que aumentará proporcionalmente los que pagan los alemanes.

El gobierno de San Petersburgo se propone manifestar su disgusto á Alemania emprendiendo contra ella una guerra de aranceles.

París 8.—Nuestro mercado de vinos no ofrece variación importante. Se advierte bastante firmeza en los viejos de Burdeos y Borgoña y grandes ofertas en los de España.

La Argelia continúa inundando nuestro mercado y las noticias que se reciben de aquella region anuncian que el cultivo de la vid toma cada vez mayores proporciones.

San Petersburgo 8.—El periódico oficial el Diario de San Petersburgo habla hoy con más claridad acerca del discurso del príncipe de Bismarck.

Dice que no puede menos de reconocerse que este ha acentuado el carácter puramente defensivo del tratado austro-alemán.

«Un punto esencial es este, añade, pues el misterio podía hacer creer que la alianza fuese eventualmente agresiva.

«El gran Canciller expresó su confianza absoluta en la palabra del Czar cuyas aspiraciones pacíficas fueron altamente reconocidas.

«Se puede deducir de todo que el mantenimiento de la paz está sólidamente asegurado.

«Esto producirá satisfacción general en Europa á la cual se aligera de un gran peso.»

Se atribuye mucha importancia á este artículo por la autoridad que tiene el periódico que lo publica suponiéndose que ha sido inspirado por la cancillería rusa.

Falta empero saber hasta qué punto hay que tener fé en la sinceridad de sus declaraciones.

CORRESPONDENCIA.

Nadie se ocupaba anoche de los sucesos de Riotinto.

Este asunto, móvil ayer de la general atención y de los más apasionados comentarios por su vital importancia, se ha sepultado en el más lamentable olvido.

No se hablaba de otra cosa en todos los círculos políticos que del discurso del Sr. Castelar, pero generalmente en términos poco halagüenos para el jefe del posibilismo.

Excepto los ministeriales, cuyo entusiasmo rebasa los límites de lo imaginable con las declaraciones hechas por el Sr. Castelar en su discurso de ayer, los demás partidos no tienen para el insigne orador más que palabras de censura.

Sus más adeptos, los que ayer negaban los fundados temores de que su ilustre jefe había de ser benévolo con el gobierno y no con los reformistas, han caído en el más deplorable desencanto.

Los zorillistas le increpan duramente, los federales le tratan con feroz encarnizamiento y los reformistas guardan reservado silencio, acaso más temible que los peores calificativos.

Mucho se comentaba anoche el cariñoso abrazo que dió el Sr. Muro al Sr. Castelar, en el momento de terminar este su elocuentísimo discurso.

Hablábase tambien de la reserva que guarda el Sr. Montero Rios de emitir su opinión acerca de los sucesos de Riotinto, respecto á los cuales ha sido interrogado varias veces por el Sr. Sagasta.

Teatro Principal.

A las siete y media de la noche, DE GETAFE AL PARAISO.

A las ocho y media, Segundo acto de la misma.

A las nueve y media, LAS DE MIGUEL TURRA.

A las diez y media, Segundo acto de la misma.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 9 á las 12'45 de la madrugada. Los últimos datos de Riotinto anuncian que el número de muertos se eleva á 45.

El Senado aprobó hasta el artículo noventa de la ley sobre el Jurado.

En el Congreso continúa la discusión del mensaje. El señor Azcárate acusa de inconsecuencia á Castelar.

Madrid 9 á las 5'45 de la tarde.

Los funerales de D. Alvaro de Bazan han sido brillantísimos. El príncipe imperial se ha agraviado, considerándose indispensable hacerle la operación de la traqueotomía.

El discurso de la corona en la apertura de las Cámaras de Inglaterra tiene un carácter pacífico. Consolidado, 66'05.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 8 DE FEBRERO

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior	134
Entrada en el día de la fecha	4
Total	138
Salida por curados	4
Item por fallecidos	0
Existencia que queda	134

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 3.—Niños, 0.—Niñas, 4.—Total, 9
--

CÁRCEL

Presos existentes del día anterior	166
Entrados en el día de la fecha	2
Total	168
En salida	2
Quedan	166

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día	27
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	90
Nutricas que se pagan de este capítulo	25
Transmisiones sucorridos	4

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el día 9.

Reses.	Peso	Precio.
Ganado vacuno	8 1104-12 kilos	1'68 pías.
Lanar	8 119-400	1'25 »
Machos cabrios	0 04-000	1'25 »
De cerda	1 92-300	1'35 »

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 36 á 44.—Cebada nueva, de 23 á 24.—Garbanos nuevos, de 50 á 12.—Habas nuevas, de 39 á 40.—Alpiste nuevo, de 46 á 47.—Alverjones, de 41 á 42.—Miz, de 40 á 41.

GARNES.—Vaca, de 1'68 de peseta á 1'80 Cerdo, de 1'35 de peseta á 1'47.—Oveja, de 1'25 de peseta á 1'37.—Macho, de 1'25 de peseta á 1'37.—Carnero, de 1'25 de peseta á 1'37.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 8. Vapor español correo Ciudad de Santander, de la Habana en 13 días con carga general, la correspondencia y 173 pasajeros.

Vapor español correo Ciudad de Cádiz, de Málaga en 14 horas con carga general y 339 pasajeros de tránsito.

Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor inglés London, de Londres y Málaga en 16 horas con carga general.

Queche alemán Tonges, de Gijón en 6 días con carbon.

Cañonero á hélice de guerra español Codroilo, de 1 un cañon, de Algeciras en 16 horas con 49 tripulantes y 3 individuos de transporte.

Los faluchos Pacífico, de Isla Cristina con caños de sardinas. San José, de Tánger con huevos, Emilia, de Isla Cristina con casc de sardinas y San Juan Bautista, de Tánger con huevos.

El laud San Cayetano, de Ayamonte con casc de sardinas.

SALIERON.

Día 8. Vapor español correo Tánger, con varios efectos y la correspondencia para Tánger.

Vapor español Itálica, con carga general para Vigo y Burdeos.

Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.

Fragata á hélice de guerra española Blan-

ca, de 10 cañones, con 300 tripulantes para la mar.

Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA,

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Para Vigo y escalas hasta Bilbao, saldrá el vapor

VIZCAYA, el viernes 10 á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cetta y Marsella.—El acreditado vapor español

NUEVO ESTREMADURA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá para dichos puertos el viernes 14 de Febrero, á las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

ALECIA su capitán D. Gasteiz, saldrá de Cádiz el Domingo 19 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CADIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

ORIONE, su capitán D. G. Piccone, saldrá el día 18 de Febrero.

Viaje en diez y seis días.—Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao etc. con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correo á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Vapores correo á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur y servicio á Iloilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camaroteo de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía,

Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Belgbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas de Puerto. Salidas de Cádiz

VIERNES 10.

9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana
11 30 de la idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	3 de la idem

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ESS.-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frascos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados. Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos.—BASTA FROTAR LIGERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENCAGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y á todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO

El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado á las Personas que lo piden.

LA INMEJORABLE

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR.

Despacho central: Arenal, 22 duplicado MADRID.

No necesitamos anunciar posiblemente estos chocolates que por sí solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos. Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observarán que el nuestro, no obstante ser de más bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de LA INMEJORABLE es el que les hace acreedores á la gran fama de que gozamos. Se venta en los principales ultramarinos y confiterías de Jerez

REPRESENTANTE: Cándido Serrano: Escritorio y muestras, Sol n.º 3

GINEBRA AROMÁTICA

ESPAÑOLA

HIGIÉNICA Y ANTI-REUMÁTICA

FABRICADA

POR ONOFRE DE SERDIO

7.—JUSTICIA.—7

JEREZ DE LA FRONTERA.

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES. — BARCELONA

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPAÑA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso núm 15.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 19 de Febrero de 1888, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Noviembre 1886, y antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 1085 Una gargantilla y dos agujetas de oro, plata, diamantes y perlas. 2100
- 1426 Una pulsera, un alfiler y un par de zarcillos granates falsos, faltándole algunos, dos pulseras de oro con diamantes y perlas, un alfiler con un lebril de mosaico, un alfiler con figura, otro alfiler guardapelo de oro y perlas, otro alfiler con diamantes rosas, dos pulseras de oro ágata y corales, un par de zarcillos de oro dos maltesas con diamantes, una palma de plata con rubíes, faltándole algunos, un rosario de plata dorada y un alfiler con diamantes rosas. 2660
- 5645 Un reloj de oro. 340
- 14232 Un reloj de plata. 60
- 14259 Un alfiler y un par de zarcillos de plata dorada y venturina, un par de zarcillos medio oro y ámbar. 21
- 14290 Un lapicero, un anillo un apretador de oro y una fosforera de plata. 270
- 14307 Un anillo de oro y diamante. 35
- 14312 Un reloj de oro. 600
- 14313 Un reloj de plata. 30
- 14315 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 25
- 14320 Un anillo de oro, un alfiler de oro y brillantes, un anillo y un guardapelo de oro y un reloj de plata. 340
- 14329 Un reloj de plata. 30
- 14335 Una cruz de oro y perla y una gargantilla de oro. 46
- 14336 Un par de zarcillos negros filigrana plata dorada. 15
- 14337 Dos pares de zarcillos medio oro topacio y coral, tres anillos medio oro y piedra falsa dos gemelos y un botón de plata. 25
- 14339 Un reloj de plata. 46
- 14340 Una leontina de plata. 15
- 14341 Una cuchara de plata. 30
- 14344 Un alfiler de oro y cristal, un guardapelo oro, esmalte y perla y un anillo de oro y esmalte. 70
- 14375 Un par de zarcillos medio oro y coral y cuatro anillos medio oro. 19
- 14383 Un reloj de plata. 24
- 14385 Un par de zarcillos de oro y diamante. 36
- 14386 Un reloj de plata. 48
- 14436 Un reloj de plata. 140
- 14442 Un par de zarcillos oro y piedra y un anillo de oro y diamante. 58
- 14464 Cinco cucharas y cinco tenedores de plata. 435
- 14465 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 170
- 14466 Un par de zarcillos de oro con amatista y perla, un guardapelo de oro, un pasador y guardapelo con turquesa. 140
- 14470 Una gargantilla de perlas con cruz de oro y diamante. 320
- 14471 Un cucharón de plata, una cuchara, un tenedor de plata faltándole un diente. 140
- 14473 Una cuchara de plata. 29
- 14474 Una cuchara de plata y dos cucharillos con cabo de hoja de plata. 38
- 14475 Un alfiler de oro, perla y esmalte, una pulsera oro y perla con tres guard peios. 116
- 1449: Un reloj de oro. 2000
- 14500 Un alfiler de oro y turquesa. 14
- 14505 Un par de zarcillos filigrana oro. 24
- 14515 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 36
- 14520 Un rosario plata, otro de oro cuatro pares de zarcillos oro y coral, un alfiler y un par de zarcillos filigrana oro y topacio. 120
- 14568 Un par de zarcillos coral

- filigrana de oro. 25
 - 14560 Un reloj de plata. 70
 - 14594 D. s cazitos y una cucharita de plata. 50
 - 14606 Un par de zarcillos coral filigrana oro. 76
 - 14610 Una cruz de oro y perla, un par de zarcillos oro y perla y un apretador de oro y turquesa. 120
 - 14642 Un guardapelo oro y esmalte, dos maltesas de oro bajo y piedra falsa. 36
 - 14645 Un alfiler y un par de zarcillos de oro gr nate y perla. 92
 - 14646 Un par de zarcillos de oro y perla falsa, un relicario falso, una pulsera, una tenacilla, una caja, seis potencias, un anillo de plata, un alfiler falso, una gargantilla y cruz de oro. 120
 - 14647 Un rosario de plata cuentas negras, dos cucharas de plata, una fosforera de plata, una bellota de plata con cadenilla de plata un alfiler y un par de zarcillos de oro y venturina. 70
 - 14648 Una leontina de oro rota y un relicario de oro. 60
 - 14650 Un anillo de oro y diamante. 30
 - 14651 Un rosario cuentas de coral filigrana oro un par de maltesas medio oro con topacio y perla. 150
 - 14652 Una espaviladera con platillo de plata. 140
 - 14655 Un reloj de plata. 42
 - 14656 Un reloj de plata y una cadena de rositas plata. 36
 - 14661 Un alfiler y un par de zarcillos filigrana oro con topacios. 52
 - 14662 Un anillo de oro amatista y perla. 30
 - 14667 Un reloj de oro. 500
 - 14670 Un par de zarcillos filigrana con esmalte y perla. 50
 - 14693 Un reloj de oro, otro de plata y una cadena de plata. 340
 - 14703 Un reloj de níquel. 24
 - 14708 Una cruz de oro y perla. 35
 - 14711 Nueve relojes de plata. 360
 - 14737 Una leontina de oro. 200
 - 14752 Dos anillos de oro y perla. 24
 - 14754 Un reloj de plata. 35
 - 14823 Dos cucharas pequeñas de plata y un rosario plata cuentas de madera. 15
 - 14862 Un rosario de plata cuentas de madera, un par de zarcillos medio oro y piedra falsa y un dedal de plata. 25
 - 14863 Un par de zarcillos coral filigrana oro y un anillo de oro y coral. 15
 - 14869 Un reloj de oro esmalte perla y turquesa. 200
 - 14871 Dos maltesas de oro y perla. 30
 - 14873 Un reloj y cadena de oro. 400
 - 14901 Dos cucharas, dos tenedores de plata y un par de zarcillos oro y piedra. 120
 - 14919 Un reloj de plata. 20
- Jerez 18 de Enero de 1888.—El Director, Salvador Milans y Bentayol.

ANUNCIO.

En la recoba, en los puestos números 10 y 11, de Teresa Ruiz, se venden desde hoy huevos frescos á 28, 30, 32 y 34 rs. el ciento 10-2

ENFERMEDADES SECRETAS

INYECCION RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra los Fiejos; previene los estrechamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación ni dolor; no mancha la ropa blanca.

Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUITA. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78 Fº St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

D. Dionisio García Pelayo

trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la calle Larga, núm. 9, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

REALIZACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Y CON UNA BAJA DE 50 POR 100 á precio fijo y ventas al contado.

NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS.

Patenes para trajes de caballeros, desde 6 rs. vara.

Bayetas en todos colores, desde 2 1/2.

Cobertores de gran tamaño, desde 10 rs. uno.

Pañolones afelpados, de 9/4, desde 12 rs. uno.

Gran surtido de capas hechas á la sevillana, desde 9 duros.

Tambien se confeccionan á medida en precio módico.

La baja del 50 por 100 de los precios ordinarios abraza á las demás existencias en beneficio al comprador.

CALLE LARGA, NÚM. 11.

Se realizan varias puertas de cristales y de madera.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, 2.